



MENDOZA, **02 NOV 2017**

VISTO:

La NOTA-CUY N° 034864/2017, en el que el Director del Instituto Superior de Mecánica Dental con sedes en las Ciudades de Trelew y Comodoro Rivadavia, solicita se conforme una Comisión Evaluadora Académica de esta Facultad para que la evalúe a los alumnos que cursan el 3er. Año de la Tecnicatura en Prótesis Dental que se dicta en las sedes de dicho Instituto y fijar fechas exámenes;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 17 de octubre de 2017, dispuso la designación del Director de la Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental Prof. Od. Luis Arturo ORTIZ, para realizar dichas evaluaciones;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al **Prof. Od. Luis Arturo ORTIZ (DNI N° 13.335.035 – LP N°: 18070)**, para que en representación de esta Facultad evalúe el examen final de los alumnos que cursan el 3er. Año de la Tecnicatura en "Prótesis Dental" del Instituto Superior de Mecánica Dental en las sedes de Trelew y de Comodoro Rivadavia, previsto entre los días 17 y 20 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

**RESOLUCION N° 210**

F.O
Fem.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA